

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**SOCIEDAD RECTORA
DE LA BOLSA DE VALORES
DE MADRID***Admisión de valores a negociación*

La Comisión permanente de la «Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 28 de marzo de 1990 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio, el artículo 32 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, el vigente Reglamento de las Bolsas y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado:

Que se admitan a negociación en esta Bolsa con efectos a partir del día 3 de abril de 1990, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Vitoria, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-01-000033, en virtud de escritura pública de fecha 14 de abril de 1989:

500.000 acciones ordinarias, nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.000.001 al 4.500.000, ambos inclusive, código valor número 11402003.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Vitoria, 17 de abril de 1990.-Fernando Irigoyen Zuazola, Director financiero.-1.606-10.

BANCO ZARAGOZANO, S. A.*Bonos de Tesorería, serie C, emisión octubre 1986*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de esta emisión, que el día 30 de abril de 1990 se procederá al pago del séptimo y último cupón, liquidándose al tipo de interés del 9,50 por 100 anual. El pago se realizará en todas las oficinas del Banco.

Asimismo, en la indicada fecha quedarán íntegramente amortizados los bonos de esta emisión, efectuándose el reembolso de los mismos a la par.

Madrid, 20 de abril de 1990.-El Secretario general y del Consejo, José María Mas Millet.-2.944-C.

**FEDERACION ESPAÑOLA
DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
SECCION TECNICA DE EMPRESAS
MUNICIPALES DE TRANSPORTES
URBANOS COLECTIVOS
(STEMTUC)**

Suministro de gasóleo

Se convoca a proposición de ofertas para el suministro de gasóleo a las Empresas pertenecientes a STEM TUC.

Podrán presentar propuestas todas las Empresas, suministradoras de gasóleo de automoción domiciliadas o representadas en territorio español.

Pliego de condiciones: Las propuestas se regirán por las cláusulas contenidas en el documento «Condiciones para presentar ofertas» así como en el «Pliego de condiciones técnicas».

Esta documentación podrá ser retirada, hasta el día 16 de mayo de 1990, desde el momento de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» desde las nueve hasta las trece horas de cualquier día laborable, en la Secretaría de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), calle Nuncio, número 8, 28005 Madrid.

La apertura de los pliegos se efectuará el día 17 de mayo de 1990, en el domicilio indicado, a las doce horas, calle Nuncio, número 8, 28005 Madrid.

Madrid, 20 de abril de 1990.-El Secretario técnico.-2.924-C.

**CAJA DE PROMOCION
Y CREDITO, S. COOP.***Asamblea general de socios*

El Consejo Rector, con el asesoramiento en Derecho del Letrado Asesor, ha acordado convocar Asamblea general de socios para el miércoles, 9 de mayo de 1990, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el mismo día, a las dieciséis horas treinta minutos, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, 29, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día***Primero.-Asuntos de carácter ordinario:**

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1989.

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo Rector correspondiente al ejercicio de 1989.

Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de excedentes correspondientes al ejercicio de 1989.

Segundo.-Asuntos de carácter extraordinario:

Informe sobre la situación de la Sociedad en cuanto a su adaptación a la Ley de Cooperativas de Crédito, 13/89, de 26 de mayo.

Solución a las limitaciones, en cuanto a la estructura del capital, impuestas por la citada Ley de Cooperativas de Crédito.

Transformación jurídica.

Forma de adhesión de los socios al proyecto de transformación.

Modificación de los Estatutos sociales incluyendo ampliación de capital, si procede.

Tercero.-Asunto de carácter común:

Ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Madrid, 19 de abril de 1990.-El Secretario del Consejo Rector.-2.945-C.

**MAPFRE MUTUALIDAD
DE SEGUROS Y REASEGUROS
A PRIMA FIJA**

Asamblea ordinaria de mutualistas del área territorial del Centro

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» y, por delegación de éste, la Comisión de Control en su reunión del día 18 de abril de 1990, ha acordado convocar a los señores mutualistas del área territorial del Centro (integrada por las provincias de Madrid, Avila, Guadalajara, Segovia y Toledo), a la Asamblea territorial ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el auditorium del edificio «Mapfre Vida», avenida General Perón, número 40, el próximo día 10 de mayo de 1990, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, si no concurrieran a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la Memoria, Balance y cuentas de la Entidad, correspondientes al ejercicio 1989.

Segundo.-Informe sobre la actuación de la Entidad en el área territorial.

Tercero.-Informe sobre propuesta de modificación de Estatutos sociales acordada por el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 21 de marzo de 1990.

Cuarto.-Ratificación del nombramiento provisional de un Consejero y renovación parcial del Consejo Territorial.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en cualquiera de las oficinas provinciales del área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 18 de abril de 1990.-Por delegación del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo Territorial.-2.939-C.

**MAPFRE MUTUALIDAD
DE SEGUROS Y REASEGUROS
A PRIMA FIJA**

Asamblea ordinaria de mutualistas del área territorial de Andalucía

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» y, por delegación de éste, la Comisión de Control en su reunión del día 18 de abril de 1990, ha acordado convocar a los señores mutualistas del área territorial de Andalucía (integrada por las provincias de Málaga, Sevilla, Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva y Jaén), a la Asamblea territorial ordinaria, que tendrá lugar en Sevilla, hotel «Meliá-Sevilla», sito en la calle Pedro de Castro, número 1, el próximo día 11 de mayo de 1990, a las once horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, si no concurrieran a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la Memoria, Balance y cuentas de la Entidad, correspondientes al ejercicio 1989.

Segundo.-Informe sobre la actuación de la Entidad en el área territorial.

Tercero.-Informe sobre propuesta de modificación de Estatutos sociales acordada por el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 21 de marzo de 1990.

Cuarto.-Aceptación de la dimisión de un Consejero, ratificación del nombramiento provisional de dos Consejeros y renovación parcial del Consejo Territorial.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en cualquiera de las oficinas provinciales del área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Málaga, 18 de abril de 1990.-Por delegación del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo Territorial.-2.937-C.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea ordinaria de mutualistas del área territorial de Noroeste

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» y, por delegación de éste, la Comisión de Control en su reunión del día 18 de abril de 1990, ha acordado convocar a los señores mutualistas del área territorial de Noroeste (integrada por las provincias de La Coruña, Asturias, León, Lugo, Orense, Pontevedra y Zamora), a la Asamblea territorial ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, hotel «Finisterre», el próximo día 10 de mayo de 1990, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, si no concurrieran a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance y cuentas de la Entidad, correspondientes al ejercicio 1989.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la Entidad en el área territorial.

Tercero.—Informe sobre propuesta de modificación de Estatutos sociales acordada por el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 21 de marzo de 1990.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento provisional de dos Consejeros y renovación parcial del Consejo Territorial.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en cualquiera de las oficinas provinciales del área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Oviedo, 18 de abril de 1990.—Por delegación del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo Territorial.—2.936-C.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea ordinaria de mutualistas del área territorial de Levante

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» y, por delegación de éste, la Comisión de Control en su reunión del día 18 de abril de 1990, ha acordado convocar a los señores mutualistas del área territorial de Levante (integrada por las provincias de Alicante, Albacete, Castellón, Cuenca, Murcia y Valencia), a la Asamblea territorial ordinaria, que tendrá lugar en Alicante, hotel «Sidi-San Juan», el próximo día 10 de mayo de 1990, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, si no concurrieran a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance y cuentas de la Entidad, correspondientes al ejercicio 1989.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la Entidad en el área territorial.

Tercero.—Informe sobre propuesta de modificación de Estatutos sociales acordada por el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 21 de marzo de 1990.

Cuarto.—Aceptación de la dimisión de un Consejero, ratificación del nombramiento provisional de dos Consejeros y renovación parcial del Consejo Territorial.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en cualquiera de las oficinas provinciales del área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Valencia, 18 de abril de 1990.—Por delegación del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo Territorial.—2.938-C.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea ordinaria de mutualistas del área territorial de Cataluña y Baleares

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» y, por delegación de éste, la Comisión de Control en su reunión del día 18 de abril de 1990, ha acordado convocar a los señores mutualistas del área territorial de Cataluña y Baleares (integrada por las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona, Lérida y Baleares), a la Asamblea territorial ordinaria, que tendrá lugar en el Aula Magna de la Casa de la Cultura «Tomás de Lorenzana», plaza del Hospital, número 6, Gerona, el próximo día 11 de mayo de 1990, a las once horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, si no concurrieran a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance y cuentas de la Entidad, correspondientes al ejercicio 1989.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la Entidad en el área territorial.

Tercero.—Informe sobre propuesta de modificación de Estatutos sociales acordada por el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 21 de marzo de 1990.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento provisional de dos Consejeros y renovación parcial del Consejo Territorial.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de tres Interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en cualquiera de las oficinas provinciales del área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Barcelona, 19 de abril de 1990.—Por delegación del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo Territorial.—2.935-C.